



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 15
Sexagésima Cuarta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Primer Periodo Ordinario
Comisión de Juventud y Deporte
Reunión celebrada el 23 de octubre de 2019

Presidencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la sala uno de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se congregaron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia de la comisión pasó lista de asistencia. Se verificó el quórum legal con la presencia de las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Noemí Márquez Márquez, Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante y del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. Se registró la inasistencia de la diputada Angélica Paola Yáñez González. La presidencia de la comisión la calificó como justificada en razón del escrito recibido, en el que manifiesta el motivo de la inasistencia, en términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

Verificado el quórum legal, la reunión inició a las doce horas con cuarenta y tres minutos del veintitrés de octubre de dos mil diecinueve. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día. No se registraron participaciones. Sometida a votación fue aprobada por unanimidad. -----

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número catorce, correspondiente a la reunión del diez de octubre de dos mil diecinueve, remitida vía correo electrónico con anticipación a la reunión. La propuesta fue aprobada por unanimidad, sin discusión. En dichos términos se sometió a consideración la minuta aludida. Resultó aprobada por unanimidad, sin discusión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas, desahogándose en los términos siguientes: a) Los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, Romita y Moroleón, dan respuesta a la consulta de adición a disposición de la Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato, parte contemplada en la iniciativa formulada por la diputada y el diputado del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por la que se adicionan diversas leyes estatales en materia de impulso y desarrollo de políticas públicas para fomentar en las empresas la cultura de contratación de jóvenes recién egresados del nivel superior y puedan percibir un salario digno. La presidencia de la comisión acordó darse por enterados y agradecer la respuesta; b) Oficio 4991 suscrito por el presidente y la secretaria de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, por medio del cual hacen saber que

[Handwritten signature]



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

dicha comisión dio cuenta con las propuestas presentadas por las diputadas y los diputados juveniles durante los trabajos del Parlamento Juvenil Guanajuatense dos mil diecinueve, y acordó darse por enterados y dejarlas a disposición de las diputadas y diputados. La presidencia de la comisión acordó darse por enterados; c) Oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, dirigido a los presidentes de las comisiones permanentes, en el que comunica que, en la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el dieciséis de octubre del año en curso, acordó solicitar a las comisiones permanentes tener a bien comunicar a los autores de las iniciativas que les sean turnadas para su estudio, el estatus de estas, en los supuestos en los que no formen parte de la comisión en donde se encuentra radicada. La presidencia de la comisión acordó darse por enterados y comunicar lo conducente a los iniciantes respectivos; d) Oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, dirigido a los presidentes de las comisiones permanentes, a través del cual comunica que, en la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada el dieciséis de octubre del año en curso, acordó realizar respetuosa sugerencia a las comisiones permanentes, a efecto de priorizar las actividades relativas al análisis del Paquete Fiscal dos mil veinte, a partir del quince de noviembre de los presentes y hasta en tanto concluya el mismo, salvo asuntos urgentes. La presidencia de la comisión acordó darse por enterados. -----

En seguimiento a la metodología de trabajo de la iniciativa formulada por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, la presidencia tomando en consideración su análisis y el de las opiniones vertidas por escrito y en la mesa de trabajo, instruyó a la secretaría técnica la elaboración de proyecto de dictamen en sentido negativo, para su discusión y, en su caso, aprobación. -----

Acto seguido, en seguimiento a la metodología de trabajo de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato, la presidencia tomando en consideración su análisis y opiniones vertidas a la misma, instruyó a la secretaría técnica la elaboración de proyecto de dictamen en sentido positivo, para su discusión y, en su caso, aprobación. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

La diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante agradeció a las diputadas y al diputado integrantes de la comisión el apoyo brindado en cuanto a la atención de los jóvenes. Así como agradecer lo desarrollado en la mesa de trabajo en la que participó la Comisión de Deporte y donde se vio y analizó a fondo el trabajo que ellos realizan para atender a los jóvenes con discapacidad, a jóvenes deseos de hacer deporte, y mencionó que estará siempre al pendiente. Por su parte, el diputado presidente refirió no tener que agradecer. Ello, mostrar el interés y trabajo colaborativo, así como sumar esfuerzos más allá de los colores por parte de la comisión y, sin duda, seguirán haciendo equipo por la juventud, por los menos favorecidos y los que más lo necesitan. Agradeció el interés de las diputadas. -----

En cuanto al dictamen de la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante para exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como al titular de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato, y al titular del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad, a fin de que en conjunto trabajen y ejecuten un plan de atención, seguimiento e impulso a personas discapacitadas con interés en disciplinas deportivas, la presidencia propuso la dispensa de su lectura en razón de haberse remitido vía correo electrónico con anticipación a la celebración de la reunión. La propuesta fue aprobada por unanimidad, sin discusión. En tales términos se sometió a consideración el dictamen aludido, mismo que resultó aprobado por unanimidad con cuatro votos a favor, sin discusión. La presidencia declaró tener el dictamen por aprobado y, en consecuencia, remitirse a la presidencia del Congreso del Estado, a efecto de que se agende en la sesión del pleno correspondiente. -----

En el apartado de asuntos generales la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante solicitó a las diputadas y al diputado elaborar como comisión una propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución, donde se rescate el espíritu de la iniciativa por ella formulada y exhortar a los cuarenta y seis municipios para que contemplen en sus presupuestos y proyección la implementación del salón de la fama o un espacio adecuado para que sean galardonados los deportistas destacados, incentivado a los deportistas niñas, niños y adolescentes al fomento de una vida deportiva, así como una vida más digna y sana. La diputada Noemí Márquez Márquez refirió contara con el apoyo y se une a la petición, siempre pensando en el beneficio a los guanajuatenses. Por su parte el diputado presidente Víctor Manuel Zanella Huerta mencionó que se suman como comisión a su propuesta de invitar a los municipios al impulso del deporte y



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

reconocimiento de los atletas. Que están en vísperas de sus presupuestos y ojalá lo puedan considerar, que algunos municipios lo están haciendo y confía en que haya eco en los municipios y se presente en el pleno para que sea atendido de manera pronta. Refirió reconocer el interés especial de la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, ya que Guanajuato no solo es el corredor industrial. Cada uno de los municipios son importantes.-----


Agotados los asuntos listados en el orden del día, concluyó la reunión a las trece horas.

Comunicó la presidencia a las diputadas que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaria técnica de esta comisión.-----

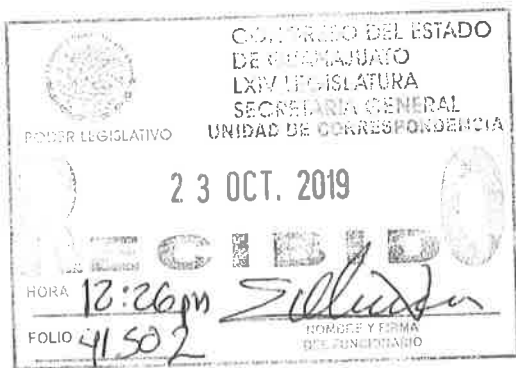
Se anexa a la presente minuta el escrito mediante el cual se solicita la justificación de la inasistencia a esta reunión de la diputada Angélica Paola Yáñez González. - Doy fe.-----



Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado presidente



Noemí Márquez Márquez
Diputada secretaria.



Guanajuato, Gto. 23 octubre de 2019.

DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE
PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 28 de la ley Orgánica del Poder Legislativo, por este medio me permito comunicar a Usted que por motivos de salud la Diputada Angélica Paola Yáñez González, no podrá asistir a la Comisión de Juventud y Deporte programada para este miércoles 23 de octubre del presente año en las instalaciones de esta Casa Legislativa.

Por lo anterior, le solicito con todo respeto tenga a bien justificar su inasistencia.

Sin otro particular por el momento, aprovechó esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida

ATENTAMENTE

Noemí Márquez
DIPUTADA NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ

GRUPO PARLAMENTARIO PAN

